

TRASLADOS



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA CIVIL FAMILIA LABORAL MONTERÍA CÓRDOBA

En cumplimiento a lo ordenado en el auto admisorio de fecha cinco (05) de agosto de 2014, se inicia por cinco (5) días hábiles el **Término de Traslado** concedido a la(s) parte(s) apelante (s) y/o beneficiario del grado jurisdiccional de la consulta, para que, por escrito presenten sus alegaciones de conclusión si a bien lo tienen.

El presente traslado se fija hoy, trece (13) de agosto de 2024.

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Saudith Sarmiento Estrada'.

SAUDITH SARMIENTO ESTRADA
Secretaria General